

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra concede 120.000 euros a la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados palestinos en Oriente Medio (UNRWA)

La cuantía se destinará a cubrir las necesidades alimentarias y otras básicas de la población refugiada palestina en Siria

Jueves, 27 de septiembre de 2018

El departamento de Derechos Sociales ha aportado 120.000 euros de acción humanitaria especializada en situaciones de emergencia a la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados palestinos en Oriente Medio (UNRWA), que se destinarán a atender necesidades básicas de la población refugiada de Palestina en Siria. Con la contribución de 120.000 euros

se espera cubrir las dos terceras partes de las necesidades alimentarias y otras necesidades básicas como el acceso a una vivienda, a cerca de 2.000 personas, para un período de dos meses.

La aportación del Gobierno de Navarra ha sido dada a conocer hoy por el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, la directora general de Inclusión y Protección Social, Gema Mañu, y el director del servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo, Andrés Carbonero, acompañados por la directora ejecutiva del comité Español de UNRWA, Raquel Martí e Izaskun Lara, delegada en Navarra.

Con la aportación del Gobierno de Navarra se facilitarán aproximadamente 56 euros a 1.929 personas, (de las que se estima que el 52% serán mujeres y el 32% menores de edad), así como cubrir el salario base del personal de distribución y control en el marco anual de distribuciones; además se verán beneficiadas de forma indirecta el grupo familiar de la persona que la recibe.

Esta ayuda se destina a las acciones que UNRWA ejecutará en el marco del Plan de Respuesta a la Emergencia en Siria, que tiene como objeto preservar la resiliencia de la comunidad desplazada a través de la provisión de ayuda en efectivo. Este Plan alcanza a 438.000 personas refugiadas de Palestina, población que se encuentra en una especial situación de vulnerabilidad por el simple hecho de tener estatus de



De izquierda a derecha: Gema Mañu, Izaskun Lara, el vicepresidente Laparra, Raquel Martí y Andrés Carbonero.

personas refugiadas con las deficiencias que ello genera en campos tan importantes como la seguridad alimentaria, la educación o la atención médica primaria, entre otros. Además, sufren las consecuencias que la guerra civil les genera en áreas tan básicas como la salud y la higiene que ponen en peligro su supervivencia. Es por ello que, el Plan va dirigido a facilitar a la población refugiada de Palestina el acceso a efectivo, punto clave para cubrir las necesidades básicas en situación de mayor vulnerabilidad.

1.920.000 euros en 4 años

En los últimos cuatro años el Gobierno de Navarra ha destinado un total de 1.920.000 euros para apoyar diversas intervenciones de Acción Humanitaria. Del total de esta cuantía, 768.000 euros se han otorgado a la Asociación Navarra de Amigos y Amigas de la RASD (ANARASD), 360.000 euros a UNRWA, 240.000 a la Fundación Acción contra el Hambre, 220.000 euros a Asociación España con ACNUR, 220.000 a Fundación UNICEF-Comité de Navarra y 120.000 euros a Cruz Roja Navarra.

Cabe destacar que las ayudas de acción humanitaria están destinadas a la financiación de intervenciones en favor de las poblaciones más vulnerables de los países en desarrollo, para atender situaciones límite provocadas por catástrofes naturales o conflictos de origen humana, con el fin de atender las necesidades básicas e inmediatas de las personas y comunidades afectadas.